

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8829 HARINAS DE MALLORCA, S.A.

El Consejo de Administración de esta entidad ha decidido en sesión de fecha 6 de noviembre de 2018 convocar a los accionistas de la entidad a la Junta general de accionistas extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en calle Son Morro, 16, Polígono de Son Morro, Palma de Mallorca, el día 28 de diciembre de 2018, a las diez horas, en primera convocatoria y, si fuese menester, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución de la sociedad por acuerdo de la Junta.

Segundo.- Cese de administradores y nombramiento de liquidador/liquidadores y, en su caso, sustitutos.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta convocada todos los tenedores de dos acciones y que con 5 días de antelación a la fecha de su celebración hayan solicitado de la sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia. Para solicitar dicha tarjeta los accionistas se podrán dirigir a la sociedad, bien por escrito o bien personalmente, presentando sus acciones o resguardo que acredite tenerlas depositadas en una entidad bancaria. Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a examinar en el domicilio social y el de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes de la disolución propuesta que han de ser sometidos a su aprobación, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta, conforme determina la Ley.

Palma de Mallorca, 7 de noviembre de 2018.- El Consejero-Delegado, Antonio Fontanet Obrador.

ID: A180068862-1